CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
MINIMA CUANTIA No. 034 DE 2025

A los vientres (23) días del mes de septiembre de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto de la Mínima Cuantía No 034 de 2025 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y la CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO, se suscribió la aceptación de la Mínima Cuantía No. 034 de 2025 con el objeto de Prestar los servicios de apoyo logístico de los representantes o designados de cinco (5) negocios verdes jurisdicción de CORPAMAG en el marco de la estrategia ¡La Gran Vitrina Verde de Colombia 2025!, como acción estratégica que busca impulsar modelos de negocios sostenibles y promover relaciones de valor que fortalezcan la competitividad.

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de un (1) mes.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Mínima Cuantía No. 034 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2025, por los que en ella intervinieron:

GENEXY TRONCOSO CASTRO
Supervisora

JOHANNA A RAMÍREZ ÁLVAREZ
Representante Legal

Anexo Plan de trabajo y manejo del anticipo

Scanned with CamScanner